



USMP

UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

**ELABORACION, ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN
DE LA TESIS UNIVERSITARIA**

LIMA – PERÚ

09.07.2010

INDICE

Introducción	3
I. Estructura del proyecto de tesis	4
II. Desarrollo de la estructura del proyecto	5
III. Estructura de la tesis	12
IV. Desarrollo de la estructura de la tesis (informe de investigación)	13
V. Presentación física de la tesis	19
Tipos de trabajo de investigación	21
Tesis de pre y posgrado	22
Bibliografía	23
Cartilla de orientación al graduando	26
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Comité Revisor de Producción Bibliográfica, Manuales, Reglamentos, Sílabos y otras publicaciones, ha revisado y analizado el presente documento el cual emerge de la propuesta presentada para la Elaboración, Estructura y Presentación de la Tesis Universitaria, que se encuentra aprobada por Resolución Rectoral.

Del mencionado documento se consideraron los siguientes temas que son los directamente relacionados con las necesidades de nuestra Facultad:

- Estructura del Proyecto de Investigación o Tesis.
- Desarrollo de la Estructura del Proyecto.
- Estructura del informe de Investigación o Tesis.
- Desarrollo de la estructura del Informe de Investigación.
- Presentación física de la Tesis.
- Tipos de Trabajo de Investigación.
- Cartilla de orientación al graduando
- Bibliografía.

Es importante mencionar que para el desarrollo de la presente propuesta se han consultado las normas más citadas en las publicaciones científicas como son Vancouver y las normas ISO 690 y 690-2, debiendo indicar que son requisitos indispensables para la publicación de artículos científicos.

Se sabe que no es tarea fácil lograr un acuerdo para establecer normas para el diseño y desarrollo de proyecto de investigación, a no ser que se establezcan pautas generales y flexibles que no limiten la iniciativa y la creatividad individual. Sin embargo el conocimiento de estas normas debe brindar la seguridad necesaria para evitar interpretaciones particulares.

Finalmente este documento cumple con las exigencias y requerimientos que nuestra facultad solicita a los futuros profesionales en Odontología, para la presentación de sus proyectos de investigación así como el desarrollo de los mismos.

I. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS

PORTADA

INDICE

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

1.2 Formulación del problema

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Justificación de la investigación

1.5 Limitaciones del estudio

1.6 Viabilidad del estudio

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2 Bases teóricas

2.3 Definiciones conceptuales

2.4 Formulación de hipótesis (si es pertinente) / prototipo o producto

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico: tipo de investigación, estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis (si hay hipótesis) o cumplimiento de objetivos (en caso de no haber hipótesis)

3.2 Población y muestra (si es aplicable)

3.3 Operacionalización de variables. Matriz de consistencia.

3.4 Técnicas de recolección de datos. Descripción de los instrumentos. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

3.6 Aspectos éticos

CAPÍTULO IV RECURSOS Y CRONOGRAMA

CAPÍTULO V FUENTES DE INFORMACIÓN

CAPÍTULO VI ANEXOS

II. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO

PORTADA

Es la primera página del documento y contendrá:

- a) *Logo*. Corresponde al escudo y al nombre oficial de la Universidad.
- b) *Facultad y Escuela*.
- c) *Título del Proyecto de Investigación*. Recordar que el título puede sufrir modificaciones de acuerdo al avance de la investigación.
- d) *Autor(es)*. Nombres y apellidos completos, del investigador o investigadores.
- e) *Lugar y fecha*

INDICE

Indicar la lista organizada de las partes que conforman el proyecto, en el orden que se presentan al interior del trabajo.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Desarrollo de la realidad problemática

Consiste en describir la realidad, “exige enunciar las características del medio en el cual está objetivamente el problema propuesto para investigar; se trata de una presentación de hechos, en especial de los más saltantes” (Tafur, 1995)

Velázquez (1999) menciona que entre los criterios de delimitación más frecuentes pueden mencionarse:

- Temática, referida al objeto de estudio; el investigador debe considerar la trascendencia científica y social del problema.
- Geográfica y temporal, referida al análisis de la evolución histórica de determinado periodo.

1.2 Formulación del problema

“Se precisa exactamente cuál es la idea central a investigar, pudiendo apreciarse en su lectura las características de los resultados que se desean

obtener” (Velázquez, 1999), por tanto es recomendable ser preciso y debe elaborarse en forma de preguntas de reflexión sobre el problema.

Según Kerlinger (2002) y Hernández (2003) existen tres criterios que deben tomarse en cuenta:

- a. El problema debe expresar una relación entre dos o más variables.
- b. Debe ser enunciado de manera clara y sin ambigüedades en forma de pregunta.
- c. Demanda que el problema y su enunciado impliquen la posibilidad de ser sometidos a una prueba empírica. Finalmente Bunge especifica que “los *problemas científicos* son aquellos que se plantean tras un trasfondo científico y se estudian con medios científicos y con el objetivo primario de incrementar nuestro conocimiento. Si el objetivo de la investigación es práctico más que teórico, pero el trasfondo y los métodos son científicos, entonces el problema lo es de ciencia aplicada o tecnológica, y no de ciencia pura... Sin embargo, no es una línea rígida la que separa los problemas científicos de los tecnológicos, pues un mismo problema, planteado y resuelto con cualesquiera fines puede dar una solución que tenga ambos valores, el cognoscitivo y el práctico” (2000).

1.3 Objetivos de la investigación

“La formulación de los objetivos constituye la respuesta al para qué de la investigación. ¿Qué es lo que se desea obtener en términos de metas claramente discernibles o cuantificables?” (Lavado, 2007). Debe ser enunciado en forma clara y precisa, razón por la cual deben ser expresados con verbos en infinitivo.

Ávila (2001) menciona dos tipos de objetivos: los generales y los específicos. La diferencia entre ellos está en el nivel de especificación y no en la forma.

1.4 Justificación de la investigación

“Cuando se va a iniciar una investigación es necesario demostrar que sus resultados pueden ser útiles para resolver un problema importante o explicar un fenómeno relevante” (Ávila, 2001), así Tafur (1995) afirma que “consiste en el señalamiento de la importancia de la tesis” y Velázquez (1999) especifica que “la justificación está dirigida, sobre todo a los jurados evaluadores de la

tesis, a los organismos financiadores [...] El proyecto puede ser justificado desde el punto de vista científico, técnico, institucional o personal”

1.5 Limitaciones del estudio

“Una limitación consiste en que se deja de estudiar un aspecto del problema debido a alguna razón poderosa. Con esto se quiere decir que toda limitación debe estar justificada por una buena razón” (Ávila, 2001)

1.6 Viabilidad del estudio

Rojas (2001) citado en Hernández (2003) señala que para medir la viabilidad o factibilidad del estudio “debemos tomar en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales” Según Carbajal (2007) debe responder a las siguientes preguntas: ¿Es políticamente viable?, ¿Se dispone de recursos humanos, económicos y materiales suficientes para realizar el estudio en el tiempo disponible o previsto?, ¿Es factible lograr la participación de los sujetos u objetos necesarios para la investigación?, ¿Es factible conducir el estudio con la metodología disponible o seleccionada?, ¿La metodología a seguir conduce a dar respuesta al problema?, ¿El investigador conoce y domina la metodología seleccionada?, ¿Hay posibilidad de lograr la participación de los sujetos u objetos en el estudio?.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Implica una exhaustiva revisión de las “investigaciones más importantes que se han realizado – desde el punto de vista de su actualidad y valor teórico - sobre el tema” (Velázquez, 1999), lo que “permite crear criterios para ubicar, enjuiciar e interpretar la investigación que se plantea” (Tafur, 1995)

2.2 Bases teóricas

Méndez (1995) afirma que “es la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o por diferentes autores y que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento”.

2.3 Definiciones conceptuales

Según Velázquez (1999) es un “glosario de los conceptos principales, en los que se definan claramente el sentido en que se utilizan” y donde “se definen teóricamente las variables, a través de la abstracción científica” (1999) Méndez (1995) afirma “El investigador define y delimita, según su criterio y de acuerdo con su marco teórico, algunos conceptos involucrados en las variables de investigación”.

2.4 Formulación de hipótesis / prototipo o producto

Según Hernández (2003) las hipótesis son “Explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como proposiciones” aclara también que no siempre se plantea una hipótesis, depende del enfoque (cuantitativo o cualitativo) y el alcance inicial del mismo.

Méndez (1995) afirma que las hipótesis “son proposiciones afirmativas que el investigador plantea con el propósito de llegar a explicar los hechos o fenómenos que caracterizan o identifican el objeto del conocimiento”

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico (tipo de investigación, estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis (si hay hipótesis) o cumplimiento de objetivos (en caso de no haber hipótesis))

Según Hernández (2003) “Diseño: es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” al respecto Velázquez (1999) afirma “el diseño de la investigación constituye la elaboración del plan metodológico del estudio, es decir la determinación y organización de las estrategias y procedimientos que permitirán la obtención de datos, su procesamiento, análisis e interpretación, con el objetivo de dar respuesta a los problemas planteados”.

3.2 Población y muestra (si es aplicable)

Velázquez (1999) afirma que la población “es el conjunto de todas las observaciones posibles que caracterizan al objeto” al respecto Carbajal (2007)

especifica que “Para definir la población objeto de estudio, se establecerá la unidad de análisis (personas, organizaciones, instituciones), delimitándose así la población.”

Velázquez (1999) considera la muestra como “una fracción de la población, que cumpla la condición de que, con una probabilidad ‘P’, las conclusiones puedan tener validez para todo el universo”

3.3 Operacionalización de variables

La definición operacional según Carbajal (2007) “significa traducir la variable a indicadores, es decir, traducir los conceptos hipotéticos a unidades de medición” Velázquez (1999) afirma que la definición operacional “es el proceso a través del cual se establecen los procedimientos empíricos que permiten la obtención de datos de la realidad para verificar las hipótesis y solucionar el problema” considerando dentro del proceso la determinación de los indicadores y la definición de métodos e instrumentos.

3.4 Técnicas de recolección de datos. Descripción de los instrumentos.

Son procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.

Es indispensable para determinar y plantear las técnicas y los métodos de recolección de datos y el tipo de instrumento que se utilizará durante el proceso de investigación.

Existen gran variedad de técnicas o herramientas para la recolección de información, siendo las más usadas: entrevista, encuesta, cuestionario, autoaplicación, observación directa, análisis de documentos, registro, cotejo, entre otras. Debiendo reunir las condiciones de confiabilidad y validez.

Según Hernández (2003), recolectar datos implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí:

- a) Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos entre los disponibles en el área de estudio en la cual se inserte nuestra investigación o desarrollar uno. Este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no podemos basarnos en sus resultados.

- b) Aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. Es decir obtener observaciones, registros o mediciones de variables, sucesos, contextos, categorías u objetos que son de interés para nuestro estudio.
- c) Preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

Consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población, objeto de estudio, durante el trabajo de campo, y tiene como fin generar resultados (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de hipótesis de la investigación realizada.

En el procesamiento de datos debe mencionarse las herramientas estadísticas a utilizarse.

Como lo menciona Hernández (2003):

- a) Cuando sea cuantitativo, seleccionar las pruebas estadísticas apropiadas para analizar los datos, dependiendo de las hipótesis formuladas y de los niveles de medición de las variables.
- b) Cuando sea cualitativo, prediseñar el esquema de análisis de los datos.
- c) Cuando los datos sean cuantitativos y cualitativos, le aplicamos a cada tipo de dato el análisis correspondiente.

3.6 Aspectos éticos

“En cualquier clase de publicación, hay que considerar diversos principios jurídicos y éticos. Las principales esferas de interés, a menudo relacionadas entre sí, son la originalidad y la propiedad intelectual (derechos de autor)” (Day, 1995).

En el área de la salud, los proyectos de investigación deberán contar con opinión del Comité de Ética de la Facultad.

CAPÍTULO IV RECURSOS Y CRONOGRAMA

4.1 Recursos

Deberá consignar los recursos necesarios para la realización del proyecto de investigación:

4.1.1 *Humanos*: Requeridos en las diferentes etapas del proceso: investigadores, asesores, coordinadores, apoyo técnico.

4.1.2 *Económicos*: “Debe incluir los gastos de la investigación en términos de precios y cantidades reales de acuerdo con los rubros” (Méndez, 1988)

4.1.3 *Físicos*: Equipos, materiales y suministros necesarios para la recolección, tabulación y análisis de datos (apoyo logístico).

Es necesario considerar los recursos y facilidades disponibles con que cuenta el investigador para la realización del trabajo de investigación; cuando se trata de obtener apoyo financiero. Los recursos deben ser considerados en forma detallada y especificados con precisión, ya que tienen implicancias presupuestarias que deben considerarse obligatoriamente, especificando la cantidad y el costo de cada uno de ellos. El presupuesto con los detalles del costo del trabajo de investigación puede ser presentado como anexo a la propuesta.

4.2 **Cronograma** Debe señalarse las diferentes etapas del proyecto y el tiempo estimado para cada una de ellas. Se sugiere utilizar la gráfica de Gantt para la ilustración del cronograma de actividades.

CAPITULO V FUENTES DE INFORMACIÓN

En las referencias deberán consignarse solo obras o artículos importantes y publicados, que hayan sido utilizados para la elaboración del proyecto de investigación.

Las Normas Vancouver, establece un ordenamiento numérico. “Numere las referencias consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto”

Para mayores detalles sugerimos remitirse a las Normas, las cuales realizan las especificaciones a cada caso.

CAPÍTULO VI ANEXOS

Incorporar los documentos que complementan al proyecto de investigación que se relacionan directa o indirectamente con el desarrollo del trabajo.

III. ESTRUCTURA DE LA TESIS

PAGINAS PRELIMINARES

Portada

Título

Asesor y miembros del jurado

Dedicatoria (opcional)

Agradecimientos (opcional)

INDICE

RESUMEN (español e inglés)

INTRODUCCIÓN

MATERIAL Y MÉTODO

RESULTADOS

DISCUSIÓN (análisis e interpretación de los resultados)

CONCLUSIONES (RECOMENDACIONES)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (siguiendo las normas internacionales – insertada en el texto)

ANEXOS (en caso necesario)

IV. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE LA TESIS (INFORME DE INVESTIGACIÓN)

PÁGINAS PRELIMINARES

Se refiere a las páginas que preceden al texto de la obra, y consta de:

1. Portada

Es la primera página del escrito, en este lugar se identifica la investigación y contiene lo siguiente:

- a) *Logo*. Corresponde al escudo y al nombre oficial de la Universidad, el cual se inserta en la parte superior de la portada. El largo no debe ser más de 15 centímetros, ubicado a 2.5 cm. del borde de la hoja.
- b) *Nombre de la institución*. Va centrado a 2 cm. debajo del logo, primero el nombre completo de la Facultad y en la segunda línea, si hubiera, el nombre de la Escuela Profesional que avala el estudio. En caso de ser para post grado, la segunda línea se reemplaza con Sección de Posgrado.
- c) *Título*. Identifica a la investigación que se presenta; debe dar una idea clara del tema y ubicarlo en el tiempo y el espacio. Debe ser claro y conciso. Se escribe todo en mayúsculas, respetando las tildes, de modo que lo distinga de los demás datos de la portada. Va en letras más grandes que el resto de la portada y a 6 cm. del nombre de la institución.
- d) *Clase de trabajo*. Se refiere al tipo de trabajo que se presenta y menciona el grado o título que se pretende alcanzar.
- e) *Autor(es)*. Nombres y apellidos completos, en mayúsculas, de quienes presentan el trabajo. Se ubica centrado, dejando 1.5 cm, después de la frase PRESENTADO POR:
- f) *Lugar y fecha*. Se refiere al lugar y fecha de la publicación. En primer término se indica la ciudad y luego el país, separados por una coma y un espacio simple. Después de 2 cm. se indica el año de publicación.

2. Título

Se escribirá nuevamente el título en mayúscula, ubicado a mitad de la página conservando los márgenes establecidos.

3. Asesor y miembros del jurado

Indica el nombre y apellidos completos, así como el título profesional, del profesor que asesora o guía la investigación, precedido de la frase Asesor.

De la misma manera debe ir indicado el nombre y apellidos completos de los miembros del jurado.

4. Dedicatoria (optativo)

Se hace mención a las personas o entidades a quienes se dedica la investigación. Es recomendable no sobrepasar de una página, respetando los márgenes. Se puede agregar un pensamiento o frase célebre, que debe ser breve y moderado en adjetivos.

5. Agradecimientos (optativo)

Va encabezada por la palabra: Agradecimientos. Se hace mención a las personas o instituciones que contribuyeron y/o apoyaron la realización de la investigación. También se recomienda que no sobrepase de una página.

INDICE

1. Índice de contenido

Se refiere a la lista organizada de las partes que conforman la tesis, en el orden en que se presentan al interior del trabajo. Incluye todos los elementos, tales como las páginas del cuerpo preliminar, los títulos de los capítulos, partes o secciones (que no deberán exceder de 7 niveles de subdivisión) y los materiales complementarios o de referencia.

2. Índice de ilustraciones y cuadros (optativo)

Este índice es opcional, se recomienda realizarlo cuando la investigación contenga tres o más ayudas ilustrativas (fotos, mapas, diagramas, tablas, cuadros, etc.). Es necesario enlistar todas las ilustraciones y cuadros con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta entre la ilustración y la página correspondiente. Se ubica la lista en una nueva página, a continuación del índice de contenido.

RESUMEN

Como lo menciona la American Psychological Association (2002) el resumen deberá ofrecer una visión completa, precisa, concisa y específica, no evaluativa, coherente y legible respecto al contenido de la investigación.

“El resumen estructurado no deberá exceder las 250 palabras” (Internacional Committee of Medical Journal Editors, 2003: 7), cuenta con los apartados, estableciendo los puntos básicos como los objetivos del estudio, el método, los resultados más importantes y las principales conclusiones.

Deberá consignarse en español e inglés (Abstract).

Ejm.

Objetivo: Determinar los niveles de resistencia a temefos en poblaciones de *Aedes aegypti* de la provincia de Trujillo.

Material y Métodos: Los bioensayos en larvas siguieron la metodología de la Organización Mundial de la Salud. Se empleó larvas del tercer o cuarto estadio temprano de cada población, incluyendo la cepa de referencia Rockefeller. Se usó 5 réplicas de cada concentración del insecticida, produciéndose mortalidades entre 2 y 98 %.

Resultados: Se encontró susceptible a temefos a todas las poblaciones evaluadas, mostrando mayor factor de resistencia la población de Florencia de Mora, con un valor de 3,05 X.

Conclusión: Se sugiere realizar monitoreos continuos de resistencia a temefos en poblaciones de *A. aegypti* para brindar información necesaria que ayude a la toma de decisiones sobre el uso correcto de este insecticida.

INTRODUCCIÓN

La introducción es la presentación clara y precisa del contenido de la tesis, suministrando suficientes antecedentes para que el lector pueda comprender y evaluar los resultados del estudio sin necesidad de consultar publicaciones anteriores sobre el tema. No debe incluir resultados ni conclusiones. Es importante considerar las razones que motivan la elección de tema y el fundamento racional que lo sustenta.

Es importante considerar los siguientes aspectos:

- Planteamiento del problema,
- Objetivos.
- Antecedentes
- Hipótesis y variables.
- Marco teórico (descripción de los temas desarrollados en la investigación).

MATERIAL Y MÉTODO

En esta parte debe darse todos los detalles sobre los materiales empleados. Igualmente deberá detallarse el o los métodos utilizados y que fueron consignados en la sección de metodología del proyecto presentado.

“Con respecto a los materiales, hay que incluir las especificaciones técnicas y las cantidades exactas, así como la procedencia o el método de preparación” (Day, 1995).

Sobre los métodos, la Internacional Committee of Medical Journal Editors (2003: 9) señala que, “se ofrecerán referencias de los métodos acreditados entre ellos los estadísticos; se darán referencias y breves descripciones de los métodos que aunque se hallen publicados no sean ampliamente conocidos; se describirán los métodos nuevos o sometidos a modificaciones sustanciales, razonando su utilización y evaluando sus limitaciones”.

Esta parte deberá describir el diseño experimental, dando toda la información necesaria para que otros investigadores o lectores puedan juzgar la exactitud, la veracidad y la reproducibilidad de los experimentos, de creerlo necesario.

Aquí podrá usarse subdivisiones, siempre que sea posible; sin mezclar en esta sección algunos de los resultados.

RESULTADOS

En esta parte del informe final no debe describirse métodos. La sección de los resultados es la parte más importante de la investigación y a la vez, la más corta. Para la presentación de los datos se usarán tablas y gráficos. “no repita en el texto los datos de las tablas o ilustraciones; destaque o resuma tan solo las observaciones más importantes” (Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas, 2003: 9). Considerando lo señalado por Day (1995), los resultados deben ser breves y claros, ya que representan los nuevos conocimientos que se están aportando, evitando la redundancia, duplicación o triplicación de información.

DISCUSIÓN (análisis e interpretación de los resultados)

La discusión es la parte central de la investigación y en ella se analizan e interpretan los resultados. “Haga hincapié en aquellos aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se deriven de ellos. No debe repetir, de forma detallada, los datos y otras informaciones ya incluidas en los apartados de introducción y resultados” (Internacional Committee of Medical Journal Editors, 2003: 9).

Se analizarán cada una de las variables y se establecerán las relaciones entre ellas. “La discusión debe terminar haciendo un breve resumen de las conclusiones sobre la significación del trabajo” (Day, 1995: 45).

CONCLUSIONES (RECOMENDACIONES)

Las conclusiones deben ser específicas, concretas, sencillas y relacionadas con los objetivos y las hipótesis planteadas y derivadas, solo, de los hallazgos de la investigación. No deben ser un resumen de los resultados.

“Al plantear las recomendaciones es importante considerar las implicaciones de los hallazgos tanto para la práctica o procesos de trabajo, como para la toma de decisiones. Así mismo, deben identificarse nuevos vacíos en los conocimientos o nuevos problemas de práctica y proponer nuevas interrogantes para la investigación” (Carbajal, 2007). Puede no ser necesario incluir recomendaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (siguiendo las normas internacionales – insertada en el texto)

En las referencias deberán consignarse solo obras o artículos importantes y publicados.

“Todas las citas deben aparecer en la lista de referencias” (APA, 2002: 22).

Se utilizarán las Normas de Vancouver, las que establecen un ordenamiento numérico. “Numere las referencias consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto”

Para mayores detalles sugerimos remitirse a las Normas, las cuales realizan las especificaciones a cada caso.

Ejemplo: para salud es Normas de Vancouver

Vancouver

Texto y citación

El internet se ha incorporado velozmente a la vida moderna y su popularización ha suscitado advertencias sobre las consecuencias negativas de su uso desmedido (1). Desde el año 1995 se reportaron casos de uso excesivo de internet (2). Éste puede definirse como el uso de Internet practicado en frecuencia y duración tales que origina dificultades psicológicas, familiares, académicas o laborales en la vida de una persona (3) Se discute la filiación nosológica de dicho comportamiento desadaptativo: para unos depende de un síndrome de adicción a internet (4) y para otros corresponde al descontrol de impulsos, relacionado con el juego patológico (5,6,7). Se han propuesto diferentes criterios diagnósticos para este problema (3,5,7,8).

Referencias

- 1.Huisman A, Van den Eijnden RJ, Garretsen H. Internet addiction -a call for systematic research. J Subst Use 2001; 6: 7-10.
- 2.Griffiths M. Internet addiction -time to be taken seriously? Addiction Research 2000; 8: 413-418.
- 3.Beard KW, Wolf EM. Modification in the proposed diagnostic criteria for internet addiction. Cyberpsychol Behav 2001; 4: 377-383.
- 4.Griffiths M. Does internet and computer "addiction" exist? Some case study evidence. Cyberpsychol Behav 2000; 3: 211-218.
- 5.Young KS. Internet addiction: the emergence of a new clinical disorder. Cyberpsychol Behav 1998; 1: 237-244.
- 6.Treuer T, Fabian Z, Füredi J. Internet addiction associated with features of impulse control disorder: is it a real psychiatric disorder? J Affect Disord 2001; 66: 283.
- 7.Shapira NA, Lessig MC, Goldsmith TD, et al. Problematic internet use: proposed classification and diagnostic criteria. Depress Anxiety 2003; 17: 207-216.
- 8.Ko CH, Yen JY, Chen CC, Chen AH, Yen CF. Proposed diagnostic criteria of internet addiction for adolescents. J Nerv Ment Dis 2005; 193: 728-733.

ANEXOS (en caso necesario)

Colocar los documentos que complementan el cuerpo del trabajo y que se relacionan, directa o indirectamente con la investigación.

V. PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS

Deben considerarse los siguientes aspectos:

1. Papel, tamaño y calidad. Se presenta la tesis en papel blanco (bond), de tamaño A4, de 80 gr.

2. Márgenes. Los márgenes deben ser los siguientes:

Margen izquierdo 3 cm. (1cm. para el empaste)

Margen derecho, inferior y superior 2.5cm.

3. Espacios. Dos espacios en todo (títulos, textos, referencias)

4. Letras. Utilizar Arial 12. No usar letra cursiva, excepto para las palabras cuyo origen sea un idioma diferente al español, o nombres científicos. Podrá usarse tamaños más pequeños en los anexos, las ilustraciones y tablas.

5. Paginación. Se utilizan dos tipos de paginaciones:

- Números romanos en minúsculas para el cuerpo preliminar del trabajo, centrado sobre los dos centímetros del margen inferior, comenzando por la página de la portada de la tesis, que no se numera. No es obligatoria esta norma.
- Numeración árabe para el texto, hasta la última página previa a los anexos, a 2cm. del borde superior derecho tanto horizontal como verticalmente o centrada sobre los 2cm. del margen inferior y separada del texto por dos renglones. Esta numeración es obligatoria.

6. Abreviaturas. Únicamente abreviaturas normalizadas. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. Se recomienda usar el término completo la primera vez antes de abreviarse e inmediatamente después anotarse en paréntesis la abreviación.

7. Unidades de medida. Utilizar el Sistema Métrico.

8. Tablas. Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto, se asignará un título breve a cada una, en la parte superior fuera de la tabla. No deben utilizar líneas verticales, solo se colocarán tres líneas horizontales (una debajo del título, otra debajo de los encabezamientos de las columnas y la tercera al final de la tabla).

9. Figuras. Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto, con una breve leyenda en la parte inferior fuera de la figura.

10. Diagramación del texto. Para diagramar el texto se debe seguir las siguientes normas:

- Inicio de cada capítulo en una nueva página.
- Texto sólo por un lado de la página.
- Se utilizarán de uno a cinco niveles de encabezados:

El primer nivel en mayúsculas en negrita, antecedido por el numeral correspondiente y separados de este por dos espacios, centrado a 5 cm. (10 renglones) del borde superior de la hoja. El inicio del texto después de 2 cm. (cuatro renglones) bajo el título.

El segundo nivel en adelante, se escriben con mayúscula inicial de la primera palabra, antecedido del numeral correspondiente y separados de éste por dos espacios.

- Uso de mayúsculas en los títulos de las páginas preliminares.

11. Copias. Todas las copias deben ser idénticas al original e incluir todos los materiales complementarios. Por lo menos debe entregarse una copia en formato digital (disco compacto). La cantidad de copias dependerá de la reglamentación de cada Facultad o Escuela.

12. Empaste. Este debe ser de cartón grueso, forrado con percalina color guinda para pregrado (bachiller y título; según el caso) y azul para posgrado (maestría y doctorado). El original y las copias idénticas al original, deberán presentarse del mismo color. No debe usarse los anillados o espirales, ni las cartulinas. Las tapas llevan la misma información de la portada.

TIPOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En la comunidad científica y tecnológica las investigaciones son clasificadas en los siguientes tipos:

1. Investigación básica: también se llama investigación fundamental; puede ser teórica o experimental se preocupa por describir y explicar con el único propósito de “enriquecer el conocimiento humano” (Bunge, 1997:35). Los motivos del investigador son puramente cognoscitivos.
2. La investigación aplicada, sea teórica o experimental se propone aplicar “conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas” (Bunge, 1997:40). Por ejemplo las investigaciones de vegetales de posible utilización para la alimentación.
3. Investigación tecnológica: se encarga de diseñar artefactos sean físicos y sociotécnicos. Buscan modificar, controlar y regular ciertos sectores de la realidad. Los problemas que encara son eminentemente prácticos. Precisa Bunge: “al técnico no le interesa todo el universo sino tan solo lo que puede ser recurso natural o artefacto.

Es conveniente aclarar que entre estos tres tipos de investigación existen diferencias, sin embargo también existen interacciones entre ellas, forman un sistema. Los tres tipos de de investigación pueden realizarse tanto en pre como en posgrado.

TESIS DE PRE Y POSGRADO

Considerando que las tesis son la expresión terminal de la investigación científica y técnica, éstas deben cumplir con el rigor que exige la aplicación del método científico y técnico. Por tanto no se puede jerarquizar o diferenciar entre tesis de pregrado y posgrado, ambas deben cumplir con el rigor científico y tecnológico, sin embargo se pueden establecer requisitos metodológicos básicos para tesis de pregrado como de posgrado:

1. Requisitos básicos de las tesis de licenciatura.

El nivel de los problemas puede ser:

De orden descriptivo, diagnóstico y aplicativo. Las tesis de licenciatura también pueden ser de mayor complejidad, pudiendo ser experimentales.

2. Requisitos básicos de la tesis de Maestría.

El nivel de los problemas puede ser:

De preferencia debe superar el nivel descriptivo, deben ser originales, analíticos y críticos.

3. Requisitos básicos de la tesis de Doctorado.

El nivel de los problemas puede ser:

Deben ser originales, enriquecer y desarrollar la ciencia y tecnología, la cultura en general, deben tener componentes filosóficos pudiendo ser interdisciplinario.

De preferencia deben ser problemas que propongan hipótesis, con instrumentos validados con un tamaño de muestra significativa estadísticamente y muestreo probabilístico.

BIBLIOGRAFÍA

1. American Psychological Association (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. (2ª ed.). México, D.F.: El Manual Moderno.
2. Arévalo, Julio Alonso. *El resumen documental*. Extraído el 26 de junio 2007 desde <http://eprints.rclis.org/archive/00002519/02/res.pdf>
3. Ávila Acosta, Roberto B. (2001). *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación*. Lima: RA
4. Biblioteca USMP (2006). *Pautas para la presentación de tesis*. Lima.
5. Bunge, Mario (1997) *Ciencia, técnica y desarrollo*. Buenos Aires: Sudamericana.
6. Bunge, Mario (1985) *Seudociencia e ideología*. Madrid: Alianza Editorial.
7. Bunge, Mario (2000). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. México, D.F.: Siglo XXI Editores
8. Canales, Francisca H. de, Alvarado, Eva Luz de, Pineda, Elia Beatriz (1986). *Metodología de la investigación: manual para el desarrollo del personal de salud*. México, D.F.
9. Carbajal Llanos, Yvana (2007). *¿Cómo elaborar una investigación desde el enfoque cuantitativo?* Manuscrito. Lima: USMP.
10. Day, Robert A. (1995). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. (2a ed.). Washington, DC.: OPS.
11. Eco, Humberto (2001). *Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
12. *Estilo de Vancouver* – actualización 2003. Extraído el 26 junio de 2007 desde www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp
13. *Formato APA* – quinta edición. Extraído el 26 de junio de 2007 desde http://facultad.usfq.edu.ec/cornellm/Academic%20Documents/Apa_Edicion5.pdf
14. Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar (2003). (3ª ed.) *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.

15. Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas ITINTEC (1981). *Documentación: guía para la presentación y redacción de informes científicos y técnicos*. Lima: ITINTEC.
16. International Committee of Medical Journal Editors. *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication*. Extraído el 26 de junio de 2007 desde <http://www.icmje.org/>
17. ISO 216, *tamaños de papel*. Extraído el 26 de junio de 2007 desde <http://www.csae.map.es/csi/silice/Hw-imp31.html>
18. Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México; D.F.: Mc Graw-Hill.
19. Lavado, Lucas (2007). *Cómo diseñar una investigación*. Lima: USMP.
20. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo (1988). *Metodología: guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables, administrativas*. Santa Fe de Bogotá: McGraw-Hill.
21. *Norma de Vancouver. Publicación de trabajos científicos*. Extraído el 26 de junio de 2007 desde <http://www.upch.edu.pe/vrinve/doc/nvanco.htm>
22. Norma Técnica Colombiana NTC 1486 (cuarta actualización). *Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación*. Extraído el 26 junio de 2007 desde www.eafit.edu.co/NR/rdonlyres/6F0FB0A7-67A7-4BCF-911B-7A81300E4C19/0/1. *NORMATÉCNICACOLOMBIANANTC1486.doc*
23. Rivara, María Luisa (2000) *Pensamiento prehispánico y filosofía colonial en el Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica del Perú, tomo I.
24. Sierra Bravo, Restituto (1994) *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Paraninfo.
25. Tafur Portilla, Raúl (1995). *La tesis universitaria*. Lima: Mantaro.
26. Tamayo y Tamayo, Mario (1994). *El proceso de la investigación científica: incluye glosario y manual de evaluación de proyectos*. (3ª ed.). México, D.F.: Limusa.
27. Torres Bardales, Coloníbol (1997). *El proyecto de investigación científica*. Lima: San Marcos.
28. Universidad Alberto Hurtado. Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile. *Pautas para la presentación de tesis*. Extraído el 26 junio de 2007 desde www.uahurtado.cl/2005/biblioteca/otros/pauta_presentacion_tesis_UAH.pdf -

29. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. *Coordinación de Innovación Educativa*. Extraído 26 de junio de 2007 desde http://dieumsnh.qfb.umich.mx/gesinfo/el_articulo_cientifico.htm
30. Universidad San Martín de Porres (2007). *Reglamento General*. Lima: USMP
31. Universidad San Martín de Porres. Instituto para la Calidad de la Educación. Coordinación de Posgrado (2007). *Guía de grados de maestría y doctorado en educación*. Manuscrito. Lima: USMP.
32. Universidad San Martín de Porres. Facultad de Ingeniería y Arquitectura (2007). *Guía para la presentación de la tesis*. Manuscrito. Lima: USMP.
33. Universidad San Martín de Porres. Facultad de Medicina Humana (2007). *Protocolo de investigación e informe final*. Manuscrito. Lima: USMP.
34. Universidad San Martín de Porres. Facultad de Obstetricia y Enfermería (2005). *Esquemas de investigación*. Manuscrito. Lima: USMP.
35. Velázquez Fernández, Ángel R. y Rey Córdova, Nérida (1999). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.